



## PUNTAJES PRÉSTAMO PROGRAMA DE VIVIENDA FLA EICE

### 1. Tiempo de servicio

- ✓ Primer préstamo, por cada año de servicio – 8 puntos. (Máximo 80 puntos)
- ✓ Segundo préstamo, por cada año de servicio – 2 puntos (Máximo 30 puntos)
- ✓ Tercer préstamo, por cada año de servicio, 1 punto (Máximo 10 puntos)

El tiempo se tiene en cuenta por año, no por fracción.

### 2. Composición familiar

- ✓ Cabeza de Familia Hombre o mujer – 5 puntos
- ✓ Cónyuge o compañero permanente – 3 puntos
- ✓ Por cada hijo a cargo – 3 puntos
- ✓ Por cada hijo en situación de discapacidad – 2 puntos
- ✓ Beneficiario sin hijos – 2 puntos
- ✓ Otras personas a cargo a las que se deban alimentos – 1 punto (Máximo 3 puntos)
- ✓ Sin Cónyuge o compañero permanente – 1 punto

El puntaje máximo asignable por factor será de 18 puntos.

### 3. Ingreso salarial

- ✓ Con salario básico mínimo de la FLA EICE– 10 puntos.
- ✓ Salario entre 2 y 2.5 básicos mínimos de la FLA EICE– 8 puntos.
- ✓ Salario superior de 2.5 y hasta 3.5 básicos mínimos de la FLA EICE– 4 puntos.
- ✓ Salario superior de 3.5 básicos mínimos de la FLA EICE– 2 puntos

### 4. Destinación préstamo – Modalidad

- ✓ Compra de Vivienda – 5 puntos
- ✓ Construcción de Vivienda – 4 puntos
- ✓ Deshipoteca de vivienda – 3 puntos
- ✓ Compra para mejoramiento de vivienda -2 puntos
- ✓ Adecuación de la única residencia – 1 punto

### 5. No. veces utilización préstamos

- ✓ Primera vez- 8 puntos
- ✓ Segunda vez – 2 puntos
- ✓ Tercera vez – 1 punto

No habrá lugar a un cuarto préstamo.

### 6. Otros condiciones

- ✓ Beneficiarios que acrediten discapacidad - 6 puntos
- ✓ Trabajador Oficial – 5 puntos
- ✓ Beneficiarios que acrediten ser Víctima del Conflicto – 3 Puntos